ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 13:00 horas del día 06 del mes de Mayo del año 2022 en la localidad de El Tepehuaje, del municipio **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, se encuentran reunidos el **ING CARLOS GÓMEZ CERVANTES**, designado como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/laC. _____, el/la C. Cesario Maldonado Moreno, el/laC. Jose Manuel Gurrola Diaz, el/la C. _____, y el/la C. Ing. Juan Jose Cazares Velazquez para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Rehabilitación de camino rural, el Tepehuaje a el molino en el municipio de Huajicori, Nayarit. a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de Tepehuaje del municipio de **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, que dará seguimiento y verificación de la obra Rehabilitación de camino rural, el Tepehuaje a el molino en el municipio de Huajicori, Nayarit.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Cesario Maldonado Moreno	Domicilio Conocido	Presidente (a)	NO	
Jose Manuel Gurrola Diaz	Domicilio Conocido	Secretario (a)	NO	
Josefina Maldonado Duran	Domicilio Conocido	Vocal	NO	Josefina M D
Pedro Diaz Morales	Domicilio Conocido	Vocal	NO	P D M
Ofelia Cañedo Avila	Domicilio Conocido	Vocal	NO	Ofelia Cañedo A

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Carlos Gómez Cervantes.	311-143-73-59	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Josefina Maldonado Duran	Josefina M D
2	Jose Manuel Gurrola Diaz	
3	Luis Castañeda Rodriguez.	Luis Castañeda R.
4	Made Jesus Durán Cervantes	Made Jesus. D
5	Bianca Jazmin de los Santos Ramos	Bianca J. de los S R.
6	LEONOR CHAMORRO MAYOROVIN	LEONOR CH. M.
7	Ofelia cañedo Avila	Ofelia C A
8	Lourdes contreras flores	Lourdes C F
9	Maria Del Socorro Ramos Gonzalez	
10	Antonia Avila Navarro	
11	Isaura Castañeda R	Isaura C R
12	ana maria Romero orosco	R. O
13	Blanca Ines portida Flores	Blanca Ines portida F.
14	María Concepción Maldonado Duran	Maria Concepción M.D.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
15	Ramon castañeda R.	Ramon C R
16	Cesario Maldonado Moreno	
17	Martiniana Rodriguez Beltran	
18	LINO FRANCISCO FLORES	
19	Fermin cañedo Amancio	Fermin C. A
20	Pedro Diaz Morales	P D M
21	Alonso maldonado Romero	Alonso maldonado R.
22	ISIDRO maldonado moreno	ISIDRO M
23	MONICA de LOS SANTOS RIOS	monica de los santos

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Rehabilitación de camino rural, el Tecehuaje, a el molino en el municipio de Huajicori, Nayarit.			
Folio del proyecto:	98029			
Municipio	Huajicori			
Localidad	El Tecehuaje			
Entidad	Nayarit			
Fecha y hora de la capacitación	06 de Mayo, de 2022, a las 13:00 horas			
Lugar de la capacitación	Lugar de costumbre el Guapinol			
Nombre del facilitador/a	Ing. Juan Jose Cazares Velazquez			
Temas	Comite de participación social de la obra.			
Número de asistentes	Mujeres	12	Hombres	11

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	**Datos de contacto** (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	**Cargo**	**Recibió los materiales informativos del FAIS** (Sí o No)	**Firma**
Cesar Maldonado Moreno	Domicilio conocido	Presidente	Si	
Jose Manuel Gurrola Diaz	Domicilio conocido	Secretario	Si	
Josefina Maldonado Duran	Domicilio conocido	Vocal	Si	Josefina M D
Pedro Diaz Morales	Domicilio conocido	Vocal	Si	P D M
Ofelia Cañedo Avila	Domicilio conocido	Vocal	Si	Ofelia Cañedo A

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022

ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN

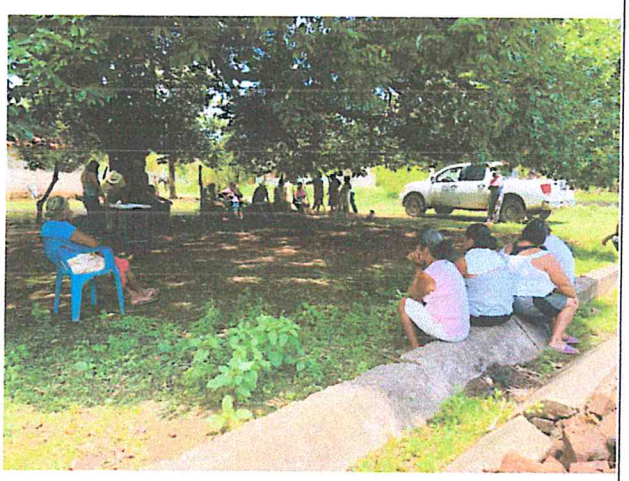

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."